



ACTA REUNIÓN CONVENCION PROVINCIAL DEL PARTIDO UNIDAD SOCIAL.

En la ciudad de Campana, siendo las 18.00hs del día 21 de mayo de 2023 se reúnen en la sede central de La Plata, Provincia de Buenos Aires, los delegados a la Convención Provincial del Partido UNIDAD SOCIAL; Quienes fueron convocados para sesiones. Se encuentran presentes los siguientes miembros: BRACHO MARIANO JUAN CARLOS, D.N.I. 41.542.783; PONCE NORMA BEATRIZ, D.N.I. 24.393.424; GALARZA FACUNDO AGUSTIN, D.N.I. 41.746.258; GONZALES FERNANDO ARIEL, D.N.I. 43.789.863; CAMPOS BAUTISTA PATRICIO, D.N.I. 42.436.682; MARTINEZ GISELLE D.N.I. 45.986.654; BARRIENTOS HEBER ADRIAN, D.N.I. 43.091.366; OLIVERA MELINA ELIZABETH, D.N.I. 43.257.449; ALTAMIRA MARIO ADRIAN D.N.I. 36.067.152; DIAZ MACARENA LUDMILA D.N.I. 41.766.809 y CASTRO GISELA SOLEDAD D.N.I. 34.806.517. Con quorum suficiente se da por iniciado el acto con el siguiente orden del día: 1) Autorización candidaturas extrapartidarios, 2) plataforma electoral, 3) asuntos varios. Toma la palabra la Sra. Norma Ponce Beatriz y propone concretamente que este órgano autorice la participación de precandidatos y candidatos extrapartidarios en el proceso electoral ya convocado para 2023. Sostiene que el esfuerzo que está haciendo el partido en reunir voluntades para llevar adelante una propuesta superadora a nivel nacional y provincial debe ser amplia y permitir la participación de hombres y mujeres de otros ámbitos de la sociedad, no necesariamente afiliados al partido. Ratifica y solicita sea ratificada la postura de ir con listas propias. En consideración resulta aprobado por unanimidad. En tratamiento del punto 3 del orden del día toma la palabra el convencional Mario Adrián Altamira quien manifiesta la necesidad de aprobar la Plataforma Electoral partidaria para las elecciones de 2023. Concretamente propone el texto que a continuación se reproduce y que fuera entregado a los convencionales con anterioridad:

Plataforma electoral del Partido Unidad Social Elecciones 13 de agosto de 2023.

A través de sus legisladores propondrá:

- 1.- El Partido Unidad Social se propone establecer un sistema permanente de enlace entre las dependencias de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal con las organizaciones de la sociedad civil, para la atención de demandas sociales, garantizando que estos enlaces no privilegien sólo a algunas organizaciones afines al gobierno de turno.
- 2.- El sector salud hoy en día vive una crisis de retrasos y de burocracia que se ha venido arrastrando desde hace varios años, y que requiere de soluciones inmediatas. Nuestro partido considera que un sistema de salud funciona adecuadamente al responder tanto a


BRACHO MARIANO

GALARZA

PONCE NORMA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



las necesidades como a las expectativas de la población, tales como: mejorar la salud de la población, reducir las inequidades en salud, proveer acceso efectivo con calidad y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos. Por eso desde la Cámara de Diputados propondremos:

- Promover una mayor asignación de inversión pública federal, estatal y municipal en materia de salud, que pueda reflejarse en el crecimiento de infraestructura, así como en el aumento de los recursos humanos del ramo.
- Promover una capacitación permanente que asegure la existencia de un personal de salud disponible, competente, especializado y productivo.
- Abordar los factores sociales y económicos determinantes del sector salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la desigualdad e integrar enfoques favorables por regiones.
- Legislar en materia de Salud para brindar mejores condiciones al personal médico, así como establecer normas que apoyen en materia laboral a quienes integran el Sistema de Salud del Estado.
- Cobertura universal de los servicios básicos de salud con énfasis en el fomento al auto cuidado.
- Alentar el desarrollo de los programas de educación para la salud por su relevancia dentro de la salud pública y la prevención de enfermedades.
- Desarrollar un programa de difusión e información para el uso de medicamentos de libre acceso que permita a los pacientes saber que productos están ingiriendo y como deben suministrarse.
- Asignar médicos con experiencia, apoyados por pasantes, a los centros de salud de las zonas rurales, ya que los pobladores de dichas zonas requieren de la misma calidad de atención y profesionalismo en términos del cuidado de su salud.
- Generar una alianza con la iniciativa privada y las instancias reguladoras para reducir el precio de los medicamentos y/o alentar el uso de medicamentos genéricos.
- Recuperar los esquemas de terapias alternativas como ya recomiendan algunos organismos internacionales de salud.

3.- La educación pública en nuestro país se ha venido deteriorando durante décadas, generando un gran escepticismo social, puesto que existen diversos fenómenos que han desencadenado una grave deficiencia de conocimiento para muchos de nuestros niños y jóvenes. Para el PARTIDO UNIDAD SOCIAL este tema, es de gran relevancia para el

BRACHO MARIANO

GALARZA

CONCE NORMA



Ariel González

crecimiento social y económico de nuestro país, sin ella no podremos combatir los graves problemas a los que actualmente nos enfrentamos, la violencia, la desigualdad y la pobreza son fenómenos ocasionados, entre otras, por el escaso nivel académico en los planteles de enseñanza, por la falta de competitividad educativa de nuestros niños y jóvenes y por el estancamiento de los sistemas de enseñanza. Creemos que la educación nacional constituye el cimiento en el que descansa el proyecto de desarrollo que los argentinos necesitamos para construir nuevas oportunidades de progreso. La exclusión educativa por razones de género, condición socioeconómica, discapacidad, lengua, religión y otras, en antónimo de la accesibilidad. La discriminación y el bullying son poderosos disuasorios de la asistencia e, incluso, causa de exclusión. Los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) muestran retrocesos en el nivel de los alumnos argentinos en los últimos años. En este contexto, nuestra convicción es luchar por un gobierno que garantice, no sólo una educación de calidad, sino también una educación integral y moderna, que rompa con los viejos esquemas e incorpore a los planes de estudio y libros de texto gratuitos, nuevos temas encaminados a crear una cultura que nos permita alcanzar, mayor equidad, empleo calificado, igualdad de oportunidades y, sobre todo, establecer el acceso al conocimiento como un canal para la conformación de una sociedad libre, competitiva, capacitada y democrática.

A través de sus diputados propondrá:

4.- Implementar un Sistema Estatal de Becas para estudiantes de escasos recursos, provenientes de comunidades marginadas lejanas a los planteles escolares, que cursen la secundaria y la educación media superior, otorgándoles apoyos económicos en materia de hospedaje, transporte y alimentación, además de uniformes y útiles escolares.

5.- Establecer como obligación que todas las instituciones de educación superior establezcan sistemas de evaluación de la calidad educativa y estén obligadas a difundir dichos resultados a sus alumnos y la sociedad en general.

6.- Utilizar los avances tecnológicos para la difusión de la información ambiental, fomentar el uso del internet, las videoconferencias, y demás medios electrónicos de transmisión de información para lograr una cobertura mayor de la educación ambiental.

7.- Promover una educación para el desarrollo sostenible, que permita alcanzar una formación integral, contextual e inspiradora, que promueve los valores de la sostenibilidad, el cuidado a vida, la integridad de los ecosistemas, la justicia económica y la equidad social y de género, el ejercicio pleno de los derechos humanos, el respeto a la diferencia, la tolerancia, el diálogo, la convivencia y la paz.

DRACHO MARIANO

Rosario Norma

GALARZA



truel Gonzalez



8.- Juventud. La falta de oportunidades y la profunda desilusión y desconfianza en nuestros gobernantes está produciendo en los últimos años un éxodo permanente de nuestros jóvenes buscando un mejor futuro en otras tierras.

La juventud es un tema integral, que tiene que ver con educación, empleo, justicia, salud, deporte, recreación, cultura, medio ambiente y participación política, y en la definición de las políticas en la vida pública que definirán el futuro de nuestro país.

Uno de los factores que influye en su desarrollo y personalidad es la estructura de oportunidades a la que tienen acceso y la condición de pobreza de los hogares a los que pertenecen. Al respecto, se estima que la mitad de nuestros niños y jóvenes vive en hogares en situación de pobreza y, en consecuencia, no cuentan con las condiciones adecuadas para su desarrollo personal. En un contexto familiar de pobreza no existen las condiciones favorables para que los jóvenes acumulen las calificaciones y destrezas necesarias que les permitan incorporarse y participar en el mercado laboral. Consideramos que la juventud constituye una fuente de riqueza invaluable, pero también de grandes desafíos. En relación a sus antecesores, los jóvenes de hoy representan una generación que ha crecido en una época de profundos cambios económicos, técnicos, sociales y culturales: ellos han tenido más oportunidades de ingresar y avanzar en la escuela; están más y mejor informados sobre diferentes aspectos de la vida y la realidad que les circunda; cada vez cuentan con más posibilidades, recursos y medios para tomar libre y responsablemente sus propias decisiones, incluidas las relativas a su vida sexual y reproductiva; y se han socializado en un entorno que reconoce cada vez más la necesidad de combatir la desigualdad de género y de empoderar a las mujeres para que participen activamente en las decisiones significativas de sus vidas. El PARTIDO UNIDAD SOCIALISTA manifiesta que, para lograr un desarrollo con justicia y equidad, nuestro país necesita de la participación plena de sus jóvenes, y brindarles condiciones y oportunidades de vida que propicien el desarrollo pleno de sus potencialidades. Para ello impulsaremos

- Implementar programas extracurriculares de Integración Familiar con el fin de fortalecer los lazos familiares y disminuir la violencia intrafamiliar.
- Promover la implementación de un programa de apoyo con becas mediante las cuales los jóvenes de bajos recursos puedan beneficiarse con un apoyo económico para culminar con sus estudios y alcanzar su graduación.
- Promover acciones para incrementar las sanciones penales para aquellas personas que vendan o induzcan a menores de edad al consumo de drogas.

DRACHO MARIANO

GALARZA

Norma

Arnel González



- Proponer que sea retirada la licencia de conducir a las personas que conduzcan bajo el influjo del alcohol o efectos de sustancias tóxicas, para evitar que sigan ocurriendo graves accidentes entre jóvenes.
- Impulsar programas y acciones enfocados a la atención de enfermedades que padecen las jóvenes.
- Promover la protección de los Derechos Humanos de los jóvenes.

9.- Política. Diversos estudios de opinión pública han evidenciado una falta de confianza de la población en las instituciones del gobierno profundamente sospechadas de corrupción e ineficiencia. Los estados que se desarrollan exitosamente son aquellos con instituciones sólidas e incluyentes. Cuando éstas no existen o son insuficientes, se limita la capacidad de la ciudadanía para demandar sus derechos y se debilita la legitimidad del Estado.

Sin duda necesitamos instituciones sólidas y funcionarios preparados lograrán generar mayor confianza en la ciudadanía y elevar los niveles de aceptación hacia las acciones de gobierno. Por ello el PARTIDO UNIDAD SOCIAL propondrá la materialización de reformas que impulsen la participación ciudadana, que fortalezcan los instrumentos de rendición de cuentas, que logren la evaluación de los programas de gobierno y que garanticen la transparencia y eficiencia del gasto.

- Impulsar una cultura que promueva la legalidad, la solidaridad, el respeto y el cumplimiento de nuestras obligaciones, que repudie el delito, la corrupción y la impunidad, y que combata severamente estos ilícitos tanto en el ámbito público y privado, como en la interacción entre ambos.
- Establecer que los Gobiernos midan su eficacia a través del logro de metas y objetivos propuestos, mediante un proceso permanente de planeación democrática en el que participen organizadamente los miembros de la a sociedad.
- Promover iniciativas que obliguen a los funcionarios públicos a someterse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de las funciones públicas, empleos, cargos y comisiones.
- Propiciar una administración de servicios públicos orientada al usuario y buscar la participación de los ciudadanos, implementando políticas que le permitan ejercer evaluaciones de los mismos.
- Continuar con la implementación de nuevas tecnologías que fortalezcan la eficacia de la Administración Pública, incluyendo las modalidades de gobierno digital.
- Fomentar la conformación de agendas ciudadanas, desde una perspectiva sectorial y temática, en donde se involucren representantes de organizaciones civiles.

BRACHO MARIANO

POUCE NORMA

GALARZA

Arail Gonzalez

10.- Problemática Social. Es claro que los problemas políticos, ambientales, económicos y culturales, afectan la temática social de manera directa y profunda, determinándola como un eje rector del desarrollo sustentable. Las políticas públicas implementadas por los distintos partidos políticos que han gobernado nuestro país en las últimas décadas solo han logrado incrementar las tendencias de crecimiento en los índices de pobreza y no han logrado abatir la desigualdad social, económica y de género. Este escenario amerita la intervención inmediata, no solo de un partido, sino de todos los actores sociales que constituimos este estado. El PARTIDO UNIDAD SOCIAL propone legislar para:

- Fortalecer e impulsar la materialización de una nueva reforma educativa, como base del cambio social.
- Fortalecer los mecanismos y políticas del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Crear más y mejores empleos para mujeres, vigilando la correcta aplicación del criterio de que a trabajo igual salario igual.
- Fomentar una cultura de denuncia por parte de las mujeres cuando sufran algún tipo de discriminación y/o violencia.
- Promover que los recursos destinados a combatir la pobreza lleguen de manera más directa e individualmente a quienes más lo requieren.
- Incluir de manera transversal el tema ambiental en las políticas sociales, ya que la preservación del medio ambiente está asociada directamente con el combate a la pobreza y el bienestar social.
- Promover inversión en actividades de mayor y más pronto impacto en la generación de empleos estables y adecuadamente remunerados, priorizando regiones y municipios en donde se presentan los mayores rezagos sociales o bien las más altas tasas de emigrantes.
- Fortalecer los Programas que promuevan la Vivienda Sustentable, ya que una casa habitación con estas características implica un menor gasto de mantenimiento para las familias y un mejor cuidado del medio ambiente.

11.- Economía. En el actual escenario, frente a la profunda crisis económica de nuestro país, enmarcada por una inflación que no afloja y gran restricción de divisas (las reservas líquidas del BCRA se encuentran en niveles mínimos), los índices de pobreza y desempleo por las nubes y políticas de gobierno que desincentivan cada vez más las inversiones y la producción. La permanente tensión en la cotización del dólar refleja lo que la población piensa acerca de la situación actual y la evolución futura de la demanda y oferta de pesos.

POUCE Norma

BRACHO MARIANO

COALARSA



Arail Forgas



las reservas, el déficit fiscal y su financiamiento, la inflación, las tasas de interés, la actividad económica, la balanza comercial, la situación social y política, etcétera. El otro gran tema (y principal foco de la política económica) es la inflación. Sobre todo teniendo en cuenta sus efectos sobre el poder adquisitivo y el humor de la mayoría de los argentinos. Con este panorama de bajo crecimiento, baja generación de empleo e inflación, la pobreza seguirá en aumento. Resulta bastante evidente que las políticas de contención social deberían enfocarse primariamente en la población de menor edad, que es donde la incidencia de la pobreza resulta más inquietante. No sólo por la vulnerabilidad a la que son expuestos los niños, sino también por sus consecuencias sobre el futuro.

Adicionalmente, y como un problema de vieja data, Argentina es uno de los países que destacan en informalidad laboral, pues entre 40 y 60 por ciento de la mano de obra trabaja sin seguridad social. Aunque el sector informal sirve como una válvula de seguridad en los países donde el sector formal es estrecho, la informalidad laboral puede exacerbar desigualdades, pues excluye a los trabajadores de la protección social y los deja en situación de desventaja. Los trabajadores informales también están expuestos a la falta de acceso a los servicios financieros y capacitación laboral, lo que perpetúa el círculo vicioso de empleos de baja productividad y pobreza, por lo que nuestro país sigue teniendo grandes desafíos estructurales que requieren reformas de fondo.

El PARTIDO UNIDAD POPULAR desde el Congreso se propone:

- Fomentar la competitividad económica, aumentando la oferta de productos y servicios de mejor calidad a menor costo, así como el aprovechamiento de las condiciones naturales y sociales del país para convertirlo en potencia en algunas industrias tales como el turismo.
- Impulsar el desarrollo y la generación de energías alternas y económicamente sustentables.
- Invertir en capital humano para aumentar la productividad y la innovación.
- Impulsar el crédito en las Pymes pequeña y mediana industria con el objetivo de lograr la creación de nuevas empresas y la reconversión productiva hacia sistemas más eficientes que permitan minimizar gastos operativos y mitigar impactos al ambiente.
- Promover el desarrollo comunitario mediante el impulso al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que se encuentren en las diferentes comunidades rurales.

BRACITO MARIANO

GALARSA

Donce Norma

Artil Gonzalez



- Fortalecer el marco jurídico encargado de velar por la protección ambiental en las actividades productivas, así como garantizar que parte de las ganancias que generan se destinen al impulso de las economías locales mediante la creación de incubadoras de empresas.
- Impulsar mecanismos fiscales de menor costo y el acceso a instrumentos de seguridad social que generen las condiciones que permitan la formalización del empleo, logrando una mayor recaudación fiscal y la cobertura universal.
- Crear carteras económicas y de incentivos fiscales más atractivas que logren atraer una mayor inversión en rubros de potencial desarrollo.
- Instrumentación de mecanismos de financiamiento público y privado para paliar los riesgos del financiamiento inicial y problemas de liquidez. La financiación pública mediante instrumentos innovadores fondos rotatorios, tipos de interés preferenciales, regimenes de garantía, instrumentos de distribución de riesgos y mecanismos combinados puede movilizar y dirigir la inversión privada necesaria, en particular de las PYME y los consumidores. De este modo, la limitada financiación pública puede potenciar una multitud de inversiones del sector privado.

En consideración resulta aprobada por unanimidad. En tratamiento del punto 3 del orden del día se propone concretamente que los siguientes miembros presentes sean los encargados de firmar el Acta: Mariano Juan Carlos Bracho, Norma Beatriz Ponce, Facundo Agustín Galarza, Fernando Ariel Gonzales, Mario Adrián Altamira y Giselle Martínez. No siendo para más, se da por concluida la reunión siendo las 19hs y se solicita al apoderado partidario su comunicación al Juzgado Federal con Competencia Electoral, firmando los convencionales designados.

BRACHO MARIANO

GALARZA

PONCÉ NORMA

Ariel Gonzales